

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.534

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA—Lunes 17 de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS.—10 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos.  
Teléfono núm. 7

## PECHO Y GARGANTA

Catarros nasal, laringeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laringea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el INHALADOR GNER ALINO.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar á su placer y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antiseptia perfecta de las vias respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.), produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el ANTISEPTICO PULMONAR GNER ALINO, de guayacol, eucaliptol y terpinol químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones, exijase la marca registrada de la casa.  
Pídase folleto en la farmacia del Sr. Vivas Perez.



Para las inhalaciones debe emplearse el ANTISEPTICO PULMONAR GNER ALINO, de guayacol, eucaliptol y terpinol químicamente puros. Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz. Para evitar falsificaciones ó sustituciones, exijase la marca registrada de la casa. Pídase folleto en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

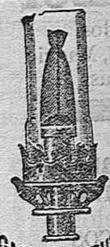
## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.



## NOVEDAD!

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.

Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad.

Encendedor químico á ptas. 5.

Accesorios para gas y acetileno.

3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3.

Servicio de reclamaciones gratuito.

## TORIBIO ALVAREZ,

DENTISTA.

PRINCIPE 8, (ALTOS DEL SR. IDAÑEZ.)

## LA LEY DE CRÉDITO AGRÍCOLA.

Una excepcional y trascendente importancia tiene la ley presentada á las Cortes por el ministro de Agricultura referente á la organización del crédito agrícola y por ellos nos creemos obligados á dedicar algún espacio á su examen.

Define el proyecto de ley en su artículo primero lo que se entiende para los efectos legales por sociedad de crédito agrícola y en esa definición encontramos mucha vaguedad é incoherencia que conviene corregir bien en la misma ley, bien en el reglamento para su aplicación.

Barájanse en la definición varios conceptos que entendemos haber menester el que sean concretados: «garantía y facilidad» de las operaciones relativas á las industrias agrícolas; «capitales baratos y préstamos fáciles y anticipo» de semillas, abonos, máquinas é instrumentos perfeccionados.

Estas tres frases en fuerza de sig-

nificar mucho nada concreto dicen. «Garantía y facilidad»: ¿Cómo han de entenderse esa facilidad y esa garantía para los efectos legales? La ley indica que asegurando «capitales baratos, préstamos fáciles y anticipos» de semillas, abonos etc.

¿Cuál sea la «baratura» en el capital? El concepto es enormemente elástico por que siendo la «baratura» una idea de relación hay que determinar su referencia y en tanto no se determine todo podrá ser barato ó caro según el prisma por el que se mire. El término de relación bien podría ser el descuento general de valores mercantiles, ó la tasa de este descuento en el Banco de España ó una cifra fija para un periodo determinado de tiempo.

Concedemos grande importancia y tiene legalmente gran trascendencia, la determinación de esa baratura á que la ley hace referencia y no dudamos que el concepto habrá de ser aclarado si no ha de resultar obscura la ley en sus fundamentos.

Razones muy parecidas podríamos exponer respecto á la «facilidad» en los préstamos aun cuando esta se aclara algún tanto al señalar las formas y garantías de los contratos mediante una especie de «warrants» y las certificaciones de titulación; pero con todo y con esto tampoco por este lado le sobra claridad á la ley.

El otro concepto, el de «anticipos» de semillas, abonos, etc. también necesita una especificación ¿serán gratuitos esos anticipos? Creemos que no sea tal el espíritu de la ley y no siendo gratuitos el solo hecho de «anticipar» no puede ser bastante á otorgar los beneficios legales á la operación que sin otras limitaciones podría ser hasta usuraria, y sin embargo, estar dentro de la ley de crédito agrícola.

La tendencia de la ley coincide con ideales que siempre hemos defendido y por cariño á esos ideales querriamos que la prescripción legislativa llamada á realizarlos, fuese clara, fuese buena y fuese práctica.

Señalamos, pues, esas nebulosidades, no por deseo de censurar, sino con propósito de que si son, como nos lo parecen, exactas las observaciones que hacemos, se tengan en cuenta al discutir y aprobar la ley y al ampliar y desarrollar sus preceptos en el reglamento ó reglamentos que sean precisos.

Fuera de estos con defectos ó sin ellos, venga pronto la aprobación de la ley del crédito agrícola

que tiempo habrá de reformarla si ahora no se corrige el proyecto y mejor razonaria la práctica las reformas que se necesiten que nosotros insistiendo en nuestras apreciaciones que solo son hijas de un buen deseo: El de que el crédito agrícola español se reorganice sobre sólidas bases y fuertes cimientos.

## BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

## GACETILLAS.

Audiencia Provincial.

Hé aquí las causas que se verán en la sección primera de esta Audiencia, durante la presente semana:

Lunes 17.—Causa del Juzgado de Canjajar, seguida contra Antonio Martín Hidaigo y otros, sobre falsificación.—Abogado, D. Plácido Langile; procurador, D. Luis Vizcaino.

Miércoles 19.—Idem de Canjajar, contra Gregorio Lopez Guil y otros, sobre falsedad.—Abogados, Sres. Don Antonio Iribarne, D. José María Muñoz y D. Vicente Villaspesa; procuradores, Sres. D. Luis Iribarne, D. Laureano Muñoz y D. José Rodríguez Valero.

Jueves 20.—Idem de Almería, contra Manuel Jerez Expósito y otros, sobre disparos.—Abogado, D. Joaquin Lopez Perez; procurador, D. Luis Lopez Perez.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Bautista Iguaña y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Jesús Cortés; procurador, D. Carlos Jimenez Orozco.

Viernes 21.—Idem de Gergal, contra Luis Herrada Valverde y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. Alejandro Muñoz y D. Antonio Blanes Casteli; procuradores, D. Manuel Orland y D. Luis Vizcaino.

El mismo día.—Idem de Berja, contra Sebastian Rodriguez y otro, sobre lesiones.—Abogados, Sres. D. José Benitez y D. José Gonzalez Sanchez; procuradores, Sres. D. Francisco Rodriguez R. sales y D. Antonio Alarcón.

En la sección segunda no hay señalado ningun juicio.

Navegación.

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «Isia de Panay», salió el lunes 10 de Colón para La Guaira.

El «San Francisco», salió el miércoles 12 de Bilbao para el Havre.

Comision.

En la relación que hicimos ayer de las comisiones de los pueblos que han asistido á los funerales de nuestro amigo D. Sebastian Perez Garcia, se nos olvidó la de Almócita, que estuvo representada por D. Nicolas Fernandez Rivas.

A voz en grito

pregonan y recomiendan á sus amigos todas las personas que conocen las Píldoras, Jarabe y Pastillas Pectorales de SAN BLAS del LDO. LE-MUS como la medicación mejor para curar la tos por fuerte y perunáz que sea, Caja de Píldoras, 2 rs., idem de Pastillas, 3 id., Bote de Jarabe, 4 id., Pídanse en Farmacias y Droguerías bien surtidas. Seguramente en Almería, sr. Vivas Perez.

Trasladados.

Ha sido trasladado á Jaen, el Ingeniero D. Angel Ochotorena.

Tambien han sido trasladados á Gerona y Lérida, respectivamente, los ayudantes de Ingenieros D. Manuel Capella y D. Juan Llamas.

Reconocimientos de aguas.

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo, en virtud de haberse ad-

quirido cuatro aparatos de sondeos para practicar, por cuenta de los agricultores que lo soliciten, los reconocimientos que sean necesarios para buscar agua con que regar sus campos, que todo propietario ó agricultor que desee utilizar dichos aparatos lo solicitará de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, la cual podrá acceder á su petición cumpliendo los requisitos que se expresan.

Suspension.

El concierto de piano que para anoche anunció dar en el teatro-Circo Variedades la célebre profesora D.ª Presentación Garcia, se ha suspendido hasta esta noche, en que se celebrará en el salón café contiguo á dicho coliseo.

Profesión.

Mañana á las 10 tendrá lugar en la iglesia de Santa Clara, la profesión de la novicia Sor María de la Visitación, en el siglo Srta. Matilde Idañez Fuentes, recibiendo el velo negro de manos del M. I. Sr. D. José M.ª Navarro Darax, Arcediano de la Catedral.

La misa será a cargo de D. Antonio Ortiz, Beneficiado de la Catedral.

Apadrinarán á la novicia en tan solemne acto, D.ª Francisca Lopez, viuda de Otero y D. Angel Coca.

Atención.

Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.

Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Eraso, Almería.

La inapetencia trae consigo debilidad, anemia, pérdida de fuerzas y en ocasiones enfermedades de fatales consecuencias. Con el uso de la HERCULINA REBING reaparece el apetito, el color en las mejillas y las fuerzas. Es un tónico nutritivo muy agradable. De venta en la farmacia del Sr. Vivas Perez.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Aburrido el médico de recetar todos los antirreumáticos, usa el Bálsamo de Orive á entonces triunfa. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

En el restaurant Pavia se trufan pavos y se hacen toda clase de encargos culinarios.

## EN EL INSTITUTO.

Conforme habíamos anunciado, ayer á las tres y media de la tarde se reunieron en el salón de actos del Instituto Provincial muchas de las distinguidas señoras y señoritas que en Almería constituyen las asociaciones de beneficencia llamadas «Las Conferencias» y el Apostolado y el Corazón de Jesús», que previamente habían sido convocadas por la Superiora de las Hermanas de San Vicente de Paul, á fin de ponerse de acuerdo acerca de la forma en que han de contribuir al pensamiento de construcción de los nuevos Establecimientos de Beneficencia.

Presidió el acto nuestro Ilustre Prelado que tenía á su derecha al señor Angresola y á su izquierda al Canónigo D. Antonio Nieto.

El Sr. Obispo al hacer uso de la palabra significó lo obligado que se había visto á asistir al acto, desde el momento que lo convocaba la Superiora de las Hijas de San Vicente de Paul, que siempre amparan un ideal caritativo, tanto más cuanto que al acto acudirían las señoras y señoritas de esta capital que forman las conferencias, quienes en todas ocasiones demostraron y demuestran su espíritu filantrópico, remediando al desdichado en sus infelicidades.

Al asisuir, decía, prestamos un concurso á ese fin laudable que se advierte en la invitación de la religiosa citada, y ya que la reunion comenzaba, dejaba la palabra al Sr. Angresola para que explicara el motivo de aquella.

Nuestro digno Gobernador comenzó dando las gracias á las señoras y señoritas que asistían puesto que así atendieron la invitación que las Hi-

jas de la Caridad les hicieron, invitación que entrañaba una tendencia á favorecimiento del menesteroso.

Después de algunas consideraciones recuerda la visita que hizo á poco de tomar posesión de su cargo al Hospital, y la mala impresión que le produjeron las pésimas condiciones en que allí se encuentran los acogidos, germinando en él entonces en la idea de acometer la empresa de construir adecuados establecimientos benéficos.

Dichas malas condiciones no era posible tolerarlas en provecho del desgraciado y á fuerza de estudios encontró el medio de conseguir el propósito que había acariciado.

La obra es fácil, sencilla, y no puede hallar otros obstáculos que los que representen la falta de voluntad para proceder.

Hace breve historia del proceso de la idea, para venir á demostrar su factibilidad.

Dedicando algo de lo superfluo en bien del desvalido, el problema está resuelto, y á eso tienden sus palabras, á recomendar á las allí reunidas la necesidad de realizar la empresa; confía en las señoras para ello, puesto que dentro de sus hogares son las formadoras del corazón del hombre, las que inculcan en las almas los sentimientos nobles y caritativos, y las que penetradas de la necesidad de la obra pueden ser la verdadera palanca en que el pensamiento se base, pues ellas solas con su esfuerzo pueden conseguir mucho.

Después expuso la idea de que las señoras allí reunidas tomarán el trabajo de iniciar una suscripción mensual de 2 pesetas entre las familias de Almería y que esas sumas fueran entregadas al Sr. Obispo que á su vez dispondría el ingreso de las cantidades por meses recaudadas, en la Tesorería de la Junta.

Terminado el acto las señoras asistentes se pusieron de acuerdo, decidiendo que las presidentas de las conferencias hicieran las suscripciones que pudieran, dando cuenta de ellas al Sr. Obispo.

Tambien acordaron que del fondo particular de cada conferencia se suscriba una cantidad, en relación con los medios pecunarios de cada uno de estos grupos, sin perjuicio de las suscripciones individuales que puedan recabar.

Mucho nos congratulamos de este resultado. Las señoras de Almería, que siempre han dado pruebas de su amor al prójimo desvalido, no podían en modo alguno en la ocasión presente mostrarse indiferentes al gran movimiento de aceptación y simpatías que se ha iniciado en favor del proyecto concebido por el señor Angresola.

En ellas pues, están depositadas muchas esperanzas de éxito.

No dudamos que sabrán colocarse en sus gestiones en favor del pobre, á la altura de siempre.

## CORREO DE AYER

## NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 15.

## SENADO.

Se abre la sesión á las 3 y 35 de la tarde, bajo la presidencia del general Dabán.

En el banco azul está dos señores ministros.

Se lee el acta de la sesión anterior. El Sr. Conde de las Almenas pide que se lea el artículo 109 del reglamento, que se espresa al número de senadores que deben estar presentes para la aprobación del acta, y ruega que se haga cumplir.

Entran después de esta incidente varios senadores, y se aprueba el acta de la sesión anterior, tomando parte en la votación 46 senadores.

El Sr. Conde de las Almenas pide la palabra.

Se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Lopez Parra, dirige una nue-

va pregunta sobre lo ocurrido en Múrcia con el «Heraldo», en vista de que el Gobernador insiste en su anterior conducta, á pesar de los ofrecimientos hechos por el ministro de la Gobernación.

El ministro de Agricultura contesta que pondrá el ruego del Sr. Lopez Parra en conocimiento de su compañero, añadiendo que la suspensión de las garantías no reza más que con los carlistas.

Rectifican los Sres. Lopez Parra y Ministro de Agricultura.

El Sr. Dávila ofrece terciar en los debates próximos, y hace una descripción relacionada con la audiencia concedida en Palacio á los representantes de la Unión Nacional después de la primera negativa á recibirlos y de la misma concesión hecha á la comisión de representantes de Cataluña.

Refiérese á la conducción al Juzgado de guardia de los cuatro representantes de la Unión Nacional que acudieron á la audiencia con la Regente.

Y pide que se le remitan todos los antecedentes que el Gobierno tenga respecto de dicho asunto.

Continúa en el uso de la palabra el Conde de las Almenas cuando nos retiramos de la tribuna.

**CONGRESO.**

Se abre la sesión á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul está casi todo el gobierno.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Y no habiendo quien formule preguntas en la primera hora, se entra en el orden del día, continuando la discusión del convenio celebrado con los tenedores de deuda exterior.

El Sr. Navarro Reverter lo combate por considerarlo contrario á los intereses del país, y no responder á las necesidades del momento.

Defiéndolo el Sr. Allendesalazar. Interviene el Sr. Moret, combatiéndole en nombre de la minoría liberal.

Defiéndolo nuevamente el señor Allendesalazar.

Y se aprueba el artículo primero en votación nominal por 120 votos contra 101.

**TELEGRAMAS.**

**DE FABRA**

**Ceremonia religiosa.**

Madrid 16, 8 m. Promete ser muy solemne la ceremonia religiosa con que se inaugurará en la basílica de San Pedro el año y siglo nuevos.

Su Santidad Leon XIII celebrará una solemne misa al dar la primer campanada de las doce del 31 de Diciembre.

Gran número de peregrinos acudirán á esta capital para dicha fecha, y son muchas las familias que trabajan para ser invitadas á las tribunas.

**Censuras de la prensa.**

(A las 10 m.)

El «Noticiero de Hamburgo», censura que no se haya accedido á recibir á Kruger, como lo ha hecho Francia, puesto, que á nada comprometía, con lo cual se hubieran cortado malévolas suposiciones. «El conde de Bolow, dice, ha declarado que somos completamente independientes respecto á la Gran Bretaña. Es posible, pero entonces, porqué el temor de recibir á Kruger, en audiencia no política que, sin lastimar á Inglaterra, hubiera producido gran satisfacción á Alemania?»

**Grave situación.**

(A las 11 m.)

Los periódicos ingleses de oposición y entre ellos el «Manchester Guardian» trazan un cuadro verdaderamente grave de la situación económica de la Gran Bretaña, con motivo de la concesión de los nuevos créditos para atender á los gastos de la campaña sudafricana.

En Julio último al presentarse el tercer presupuesto extraordinario de guerra, se dijo que sería el último y á los pocos meses se piden nada menos que 16 millones de libras; en Julio se señalaba á la guerra un próximo término, y ahora no se dice nada sobre el particular; en Julio se pedía el dinero para repatriar 135.000 hombres y hoy se dice que no puede regresar un sólo soldado.

Ahara, dicen los periódicos aludidos, convendría saber, por ejemplo, en qué se han invertido las 560.000 libras votadas en Julio, así como los seis millones que en los últimos días del anterior parlamento se pidieron para «todas las eventualidades».

La causa indudable de esta perturbación política y económica, es que ya no se trata de hacer la guerra al Sr. Kruger, sino de destruir á los boers como organismo político y los sentimientos nacionales no se destruyen tan fácilmente.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**Sesion del Congreso.**

Madrid 15 8 n.

(Recibidos el 16 á las 10 y media de la mañana.)

La sesión del Congreso de hoy, ha terminado con la rectificación de los Sres. Romero Robledo y Silveira.

Comenzó á discutirse el proyecto de fuerzas permanentes del ejército.

**Alianza de España.**

(A las 8'25 n.)

Acentúase la creencia de que entrará España en la doble alianza con Francia y Rusia.

**Mensaje de las Cámaras.**

(A las 9'30 n.)

El lunes se presentará el Mensaje á las Cámaras.

**BOLSA,**

4 por 100 interior, 71-10.  
4 por 100 exterior, 00-00.  
4 por 100 amortizable 00-00.  
Londres á la vista, 33-58.  
París á la vista, 33-95.

**La boda de la Princesa.**

(A las 10 n.)

El Sr. Duque de Calabria ha estado en Palacio con objeto de entregar la carta del Conde de Caserta pidiendo la mano de la Princesa.

Si el padre del novio viniera á Madrid, se hospedará en Palacio y se tributarán honores reales.

**De ayer.**

**Catástrofe marítima.—Ciento y tantos muertos.**

Málaga 16, 5 t.

En las primeras horas de la mañana de hoy, ha ocurrido á la entrada del puerto, una de esas catástrofes que siembran el luto entre multitud de familias.

Hace más de un mes se encuentra fondeada frente á la escollera de Levante, la fragata de guerra alemana, escuela de guardias marinas «Guienar».

Esta mañana una espantosa turbiónada que de improviso se levantó, estrelló contra la escollera referida al mencionado buque, antes de que á bordo se pudiera evitar la catástrofe, y pereciendo ahogados más de cien tripulantes, muchos de ellos horriblemente destrozados al estrellarse contra las piedras.

JEREZ PERCHET.

**Más detalles de la catástrofe.**

(A las 5'40 t.)

Lo imprevisto del desgraciado suceso de esta mañana, dificultó en los primeros instantes los trabajos de salvamento, tanto más imposibles por el furioso aspecto del mar. Sin embargo, el vapor «Cabo Roca» zarpó inmediatamente, llevando á su bordo á las autoridades y á algunos médicos del Hospital y la Cruz Roja.

Se han realizado actos de verdadero heroísmo.

Ya se conocen algunos detalles de tan espantoso suceso.

Entre los muertos, que pasan de ciento veinte, figura el segundo comandante del buque.

Hay tambien muchos heridos. Distinguidas señoras acudieron á la escollera, llevando ropas para los naufragos y repartiendo consuelos.

JEREZ PERCHET.

**Esfuerzos inútiles.—Ahogados.**

(A las 6 t.)

Otra víctima hay que añadir á

las causadas por la catástrofe de la «Guienar».

Una lancha que salió tripulada por varios hombres en socorro de los naufragos, zozobró antes de llegar á la boca del puerto, ahogándose el patron que la mandaba.

La impresion producida por este suceso no puede ser más dolorosa. El buque se considera casi perdido.

JEREZ PERCHET.

**El novio de la Princesa.— Consejo.**

Madrid 16, 2 t.

Ha llegado á esta Corte el novio de la Princesa de Asturias.

En este momento se hallan reunidos los ministros en Palacio para redactar el Mensaje que se leerá mañana en las Cámaras referente á dicho casamiento.

**Refuerzos al Transvaal.**

(A las 3 t.)

En vista de los nuevos descalabros que están sufriendo las tropas inglesas en el Transvaal, el Gobierno de la Gran Bretaña se propone enviar más refuerzos.

**Consejo de Ministros.**

(A las 7 n.)

Ha terminado el Consejo de Ministros que se estaba celebrando en Palacio, bajo la presidencia de la Regente.

Se dió cuenta de la carta del Conde de Caserta pidiendo la mano de la Princesa. Está redactada en términos afectuosos, estrechando la amistad. La Regente le ha contestado que es gustosa en que se celebre dicho enlace.

Después leyó el general Azcárraga el Mensaje que se leerá mañana en las Cámaras para que se discuta el martes.

**Consejo.—Nombramiento de comisiones.**

(A las 8 n.)

Después de celebrarse el Consejo en Palacio, se reunieron los Ministros en la Secretaría de Estado.

Se nombraron las comisiones que han de dar dictámen en las Cámaras al Mensaje del casamiento de la Princesa. La del Congreso será presidida por el Sr. Silveira y la del Senado por el Sr. Rodriguez Sampedro.

Quando quedaron nombradas las Comisiones, cambiaron los Ministros impresiones sobre los debates parlamentarios.

**Sobre la catástrofe de Málaga.**

(A las 11'25 n.)

Han causado gran sensación las noticias que se reciben de Málaga sobre el naufragio de la fragata de guardias marinas alemana.

El Gobernador civil de aquella provincia dice que dispone de alojamientos bastantes para los heridos y enfermos que han resultado de la catástrofe.

Las autoridades malagueñas han dado el pésame al cónsul de Alemania, suspendiéndose en señal de duelo, las funciones que habia anunciadas para esta noche en los teatros.

PERPEN.

**ALGARROBAS.**

Se vende algarroba, que es el mejor pasto para caballerías á 23 rs. quintal sobre muelle y 24 id. á domicilio.

La venta termina el lunes 17 del corriente.

Informará JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE.

**SE VENDE**

se rrin de madera en el Puerto, casa del Ruso, al precio de 1 peseta los 40 kilos ó sea el saco.

**LA LIBERATA** PRÍNCIPE 10 CAMISERIA

Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad. Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

**MANTECADOS**

manchegos se han recibido en La Independencia, Ricardos 3.

**COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**Compre V. jabón Miel**

marca «La Giralda.»

para el tocador, para el baño y para afeitar

DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS.

De venta en todas las perfumerías.

**DR. BEL**

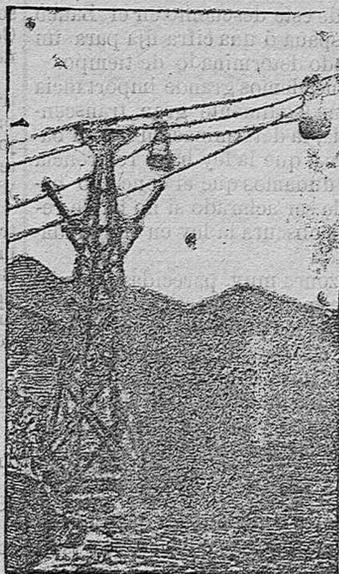
**EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA**

Los padecimientos del hígado, riñones, estómago é intestinos se curan radicalmente con los

**Pulvos del Dr. Bel**

célebres por sus maravillosos resultados.

Depositario: G. García, Capellanes, 3, Madrid —De venta en las principales farmacias.



**Sociedad franco-española**

DE TRAFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEROS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio)

**TRANVÍAS AÉREOS**

planos inclinados, transmisiones por cables.

**JABLES DE ACERO**

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.

**APARATOS DE ENGANCHE ALAMBRES**

galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telégramas: CABLES.—Apartado 67

**LA UNION Y FENIX ESPAÑOL.**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

36 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA

Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

**PROF. BROCCA**

IDIOMAS.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.